Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 702-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 05 de noviembre de 2025.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA PRIMERA REUNION – DECIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA de fecha 05 de noviembre de 2025, ha sancionado sobre tablas la RESOLUCION Nº 53 cuyo texto transcribo a continuación:

VISTO:

Que la Organización Rotary Internacional ha declarado al día 24 de octubre como el "Día Mundial contra la Polio"; y

CONSIDERANDO:

Que, dicha fecha fue elegida en conmemoración del nacimiento del investigador, médico y virólogo estadounidense Jonas Salk, director del primer equipo de trabajo que desarrolló la primera vacuna contra la Poliomielitis, antecedida luego por la vacuna oral creada por el virólogo polaco Albert Sabin.

Que, en el año 1988 la 41va Asamblea Mundial de la Salud dictó una Resolución tendiente a lograr la erradicación mundial de la Poliomielitis, en el marco de la Iniciativa de Erradicación Mundial de la Poliomielitis, encabezada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), Rotary International, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros socios estratégicos.

Que, como resultado de las acciones lideradas por dicha alianza, la región africana fue certificada como libre de Poliomielitis, alcanzando así que cinco de las seis regiones de la OMS se encuentren libres de poliovirus naturales, lo que implica que más del 90% de la población mundial está protegida.

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 702-HCD-2025.-

Que, la Poliomielitis, también conocida como Parálisis Infantil, es una enfermedad infecciosa que afecta el sistema nervioso central, pudiendo causar parálisis, atrofia muscular y, en los casos más graves, la muerte.

Que, la vacunación es el único medio efectivo para prevenir la enfermedad y garantizar su erradicación definitiva, motivo por el cual la vacuna contra la Polio integra el Calendario Nacional de Vacunación.

Que, en el ámbito local el Rotary Club de Beccar, junto a los demás clubes Rotarios del distrito, participa activamente en las campañas internacionales de concientización que se realizan cada mes de octubre, promoviendo la importancia de la vacunación y organizando actividades de divulgación y sensibilización comunitaria.

Que, en ese contexto resulta de interés del Honorable Concejo Deliberante. de San Isidro acompañar las acciones impulsadas por la sociedad civil y reafirmar el compromiso del Estado local con la salud pública y la prevención de enfermedades.

RESOLUCION N° 53

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro declara de Interés legislativo la Campaña "Día Mundial contra la Polio", llevada adelante por el Rotary Internacional por su aporte en la prevención y erradicación definitiva a través de la promoción y difusión sobre la enfermedad, así como la información acerca de la vacuna contra la misma. -

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro reconoce especialmente la labor de todos los Clubes Rotary del Partido de San Isidro, por su trabajo, compromiso y participación activa en la lucha para la erradicación de la poliomielitis. –

ARTICULO 3º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro iluminará su fachada de color rojo cada 24 de octubre, con el objetivo de promover y concientizar sobre la Campaña mencionada. –

ARTICULO 4º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro autoriza al Presidente de este Honorable Cuerpo a brindar un reconocimiento de estilo. -

ARTICULO 5º.- Los vistos y considerandos forman parte integrante de la presente Resolución. -

ARTICULO 6º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. -

v.c.f.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro